
	ACUERDO INE/JGE248/2016		
	Análisis Integral a la Estructura Orgánica y Funcional de las Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas del Instituto Nacional Electoral	Período de elaboración	19 de Octubre 2016 al 30 de Mayo 2017
		Área:	Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica
			Página 1 de 32

Informe Final del Análisis a la Estructura Orgánica y Funcional de la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica.

30 de mayo de 2017

Acuerdo INE/JGE248/2016
Secretaría Ejecutiva
Unidad Técnica de Planeación

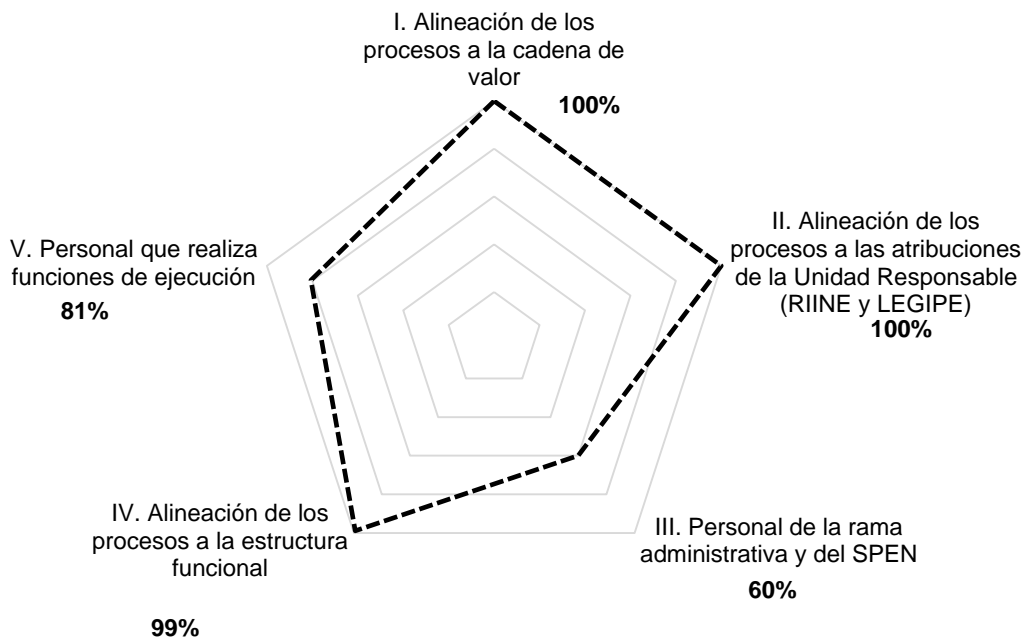
	ACUERDO INE/JGE248/2016		
	Análisis Integral a la Estructura Orgánica y Funcional de las Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas del Instituto Nacional Electoral	Período de elaboración	19 de Octubre 2016 al 30 de Mayo 2017
		Área:	Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica
			Página 2 de 32


1.- Procesos y subprocesos	4
1.1 Validación de procesos, subprocesos y su alineación a la Cadena de Valor	10
2.- Atribuciones	23
2.1 Alineación de procesos al marco jurídico	24
3.- Análisis de la estructura orgánica y funcional.....	25

Resumen de resultados

El siguiente polígono permite observar el conjunto de resultados en torno a los indicadores de la ruta metodológica y a la conformación de la estructura orgánica y funcional de la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica.

Indicador	Resultado
I. Alineación de los procesos a la cadena de valor	100%
II. Alineación de los procesos a las atribuciones de la Unidad Responsable	100%
III. Personal de la rama administrativa y del SPEN	60%
IV. Alineación de los procesos a la estructura funcional	99%
V. Personal que realiza funciones de ejecución	81%



	ACUERDO INE/JGE248/2016		
	Análisis Integral a la Estructura Orgánica y Funcional de las Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas del Instituto Nacional Electoral	Período de elaboración	19 de Octubre 2016 al 30 de Mayo 2017
		Área:	Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica
			Página 3 de 32

Resumen de resultados


- I. Del inventario de procesos y subprocesos del INE¹ 19 procesos y 82 subprocesos corresponden a esta Unidad Responsable y están alineados a los macroprocesos *“Organizar Elecciones”, “Órganos de Dirección, Decisión y Ejecución”, “Transparencia y rendición de cuentas”, “Administración de Recursos”* y *“Gestión Orientada a Resultados”* con una alineación del 100% a la Cadena de Valor.

- II. La estructura organizacional del área garantiza el 100% del cumplimiento de las atribuciones conferidas a la Unidad Responsable.

- III. El personal de la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica está adscrito en un 60% a la Rama Administrativa y/o del Servicio Profesional Electoral Nacional, el 40% restante corresponde a personal contratado por honorarios.

- IV. La conformación actual de la estructura orgánica responde en un 99% al desarrollo y cumplimiento de los macroprocesos: *“Organizar Elecciones”, “Órganos de Dirección, Decisión y Ejecución”, “Transparencia y rendición de cuentas”* y el 1% restante al desarrollo y cumplimiento de tareas relacionadas a actividades administrativas, capacitación interna, planeación y evaluación, documentación y archivo, atención a auditorias y órganos fiscalizadores, estudios especializados, temas de género y vinculación, logística y organización, seguimiento y control, transparencia y acceso a la información.

¹ FOR-DECEYEC-APP-01

	ACUERDO INE/JGE248/2016		
	Análisis Integral a la Estructura Orgánica y Funcional de las Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas del Instituto Nacional Electoral	Período de elaboración	19 de Octubre 2016 al 30 de Mayo 2017
		Área:	Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica
			Página 4 de 32


V. El 81% del personal se dedica a funciones de ejecución, 19% a la dirección y supervisión; distribución equiparable a los parámetros referidos en la distribución de Pareto². Ejercicio realizado con el inventario recibido el día 12 de mayo mediante el oficio INE/DECEYEC/1011/17

1.- Procesos y subprocesos

Tomando como referencia el “Servicio de consultoría para el análisis de la Estructura Organizacional del Instituto Federal Electoral de la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica”, llevado a cabo en 2013 por Deloitte Consulting Group, se señalaron los siguientes principios básicos que se consideraron para el diseño organizacional de la Unidad Responsable:

- Consideración de la norma vigente
 - Se refiere al grado de influencia de la norma para el diseño de DECEYEC.
 - Respetar las atribuciones fundamentales de la DECEYEC (Capacitación Electoral y Educación Cívica)
- Asignación de Recursos
 - Se refiere a la distribución de actividades y recursos a lo largo del ciclo del proceso de DECEYEC
 - Planeación de la participación de recursos adicionales en actividades específicas en períodos electorales.


² Hitoshi Kume, Herramientas estadísticas para el mejoramiento de la calidad. Edit. Norma, México 2002 y Juan Leal, El profesional de la usabilidad y su papel en este complejo mundo. TELOS #87 Pág. 94. España Abril-Junio 2011.

	ACUERDO INE/JGE248/2016		
	Análisis Integral a la Estructura Orgánica y Funcional de las Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas del Instituto Nacional Electoral	Período de elaboración	19 de Octubre 2016 al 30 de Mayo 2017
		Área:	Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica
			Página 5 de 32

- Mejora continua para procesos en DECEYEC
 - Se refiere al enfoque en la investigación y el desarrollo (I&D) de mejores prácticas, así como su implementación
 - Áreas especializadas en I&D tanto para capacitación electoral como para Educación Cívica
 - Áreas de especialización en la ejecución de los programas desarrollados
- Clarificación de Roles y Responsabilidades de la DECEYEC
 - Se refiere a una clara definición y delimitación de roles y responsabilidades para el área y el personal de la DECEYEC
 - Enfoque en Capacitación Electoral y Educación Cívica
 - Claridad de roles para normar, diseñar y monitorear (centralizado) y ejecutar (desconcentrado)
- Ventajas para el flujo del proceso
 - Se refiere a las ventajas que ofrece la estructura a la ejecución ágil y eficiente del proceso, tales como:
 - Coordinación de la operación a través de una segmentación regional
 - Disminución de duplicidad de funciones entre el nivel central y el nivel desconcentrado.

Hallazgos:

- El Modelo de Operación del área no reconoce claramente el carácter temporal de la capacitación electoral.
- Falta claridad en la asignación y operación de roles y responsabilidades en la estructura central y local de DECEYEC.
- Existe fragmentación de procesos/áreas que tienen un mismo producto / cliente.

	ACUERDO INE/JGE248/2016		
	Análisis Integral a la Estructura Orgánica y Funcional de las Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas del Instituto Nacional Electoral	Período de elaboración	19 de Octubre 2016 al 30 de Mayo 2017
		Área:	Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica
			Página 6 de 32

- Posibilidad de sinergia de función de convenios y vinculación con otras direcciones del Instituto.
- El área de Seguimiento y Evaluación no ejerce sus funciones.


Oportunidades:

- Redistribución de los recursos para acomodarlos a la temporalidad de las cargas de trabajo y a un modelo organizacional que claramente responda a la estacionalidad del área.
- Oportunidades de modernizar la estructura a través de la reducción de niveles y tramos de control generando ahorros para el IFE.
- Consolidación del proceso y redistribución de los recursos asociados.
- Redefinición de las funciones y redistribución de los recursos de una manera eficiente.
- Redefinición de la razón de ser del área y asignación de recursos y funciones de manera correspondiente.


Derivado de la Reforma Política Electoral, la Unidad Responsable adquirió nuevas atribuciones, mismas que fueron consideradas en el autodiagnóstico FODA llevado a cabo en el año 2015³.

- 1) Diseñar y promover estrategias para la capacitación electoral;
- 2) Diseñar y promover estrategias para la integración y operación de mesas directivas de casilla;
- 3) Designar a los funcionarios de las mesas directivas;
- 4) Implementar la casilla única en elecciones concurrentes;

³ Autodiagnóstico de Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas, solicitado por la Comisión Temporal de Modernización Institucional a la DEA en el mes de Julio del año 2015.

	ACUERDO INE/JGE248/2016		
	Análisis Integral a la Estructura Orgánica y Funcional de las Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas del Instituto Nacional Electoral	Período de elaboración	19 de Octubre 2016 al 30 de Mayo 2017
		Área:	Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica
			Página 7 de 32


- 5) Emitir las reglas, lineamientos, criterios y formatos en materia de observación electoral;
- 6) Implementar la credencialización en el extranjero;
- 7) Evaluar el desempeño del SPEN;
- 8) Asumir directamente (total o parcialmente) la realización de las actividades propias de la función electoral que corresponde a los Organismos Públicos Locales, en los términos de esta Ley;
- 9) Formular los estudios en los que se establezcan las condiciones, costos, y plazos, para que el Instituto asuma la organización de procesos electorales locales;
- 10) Delegar las atribuciones a los Organismos Públicos Locales, sin perjuicio de reasumir su ejercicio directo en cualquier momento;
- 11) Llevar a cabo las funciones electorales que directamente le corresponden ejercer al Instituto en los procesos electorales locales, de conformidad con lo previsto en la Constitución;
- 12) Supervisar el ejercicio, por parte de los Organismos Públicos Locales, de las facultades que les delegue el Instituto en términos de la Constitución y la Ley;
- 13) Atraer a su conocimiento cualquier asunto de la competencia de los Organismos Públicos Locales, cuando su trascendencia así lo amerite o para sentar un criterio de interpretación;
- 14) Aprobar el calendario y el plan integral del proceso federal electoral ordinario.
- 15) Aprobar el calendario y el plan integral de los procesos federales electorales extraordinarios que se convoquen;
- 16) Implementar las nuevas modalidades para recibir el voto de los mexicanos en el extranjero en los procesos federales;
- 17) La verificación de los requisitos, así como la organización, desarrollo, difusión, cómputo y declaración de resultados de las consultas populares;
- 18) Diseñar y proponer estrategias para promover el voto entre la ciudadanía;

	ACUERDO INE/JGE248/2016		
	Análisis Integral a la Estructura Orgánica y Funcional de las Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas del Instituto Nacional Electoral	Período de elaboración	19 de Octubre 2016 al 30 de Mayo 2017
		Área:	Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica
			Página 8 de 32

- 19) Promover la suscripción de convenios en materia de educación cívica con los Organismos Públicos Locales sugiriendo la articulación de políticas nacionales orientadas a la promoción de la cultura político-democrática y la construcción de ciudadanía
- 20) Diseñar y proponer campañas de educación cívica en coordinación con la Fiscalía Especializada para la prevención de delitos electorales
- 21) Aprobar la suscripción de convenios, respecto de procesos electorales locales, conforme a las normas contenidas en esta Ley;
- 22) La organización de la elección de los dirigentes de los partidos políticos nacionales, cuando lo soliciten.

Para el 2016, la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica, contaba con 17 procesos, mismos que fueron considerados para elaborar el “Diagnóstico de los niveles de madurez”, realizado por Lukev Consulting, con los siguientes resultados:


- Colaborar con la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos, en el envío de los materiales audiovisuales.
- Asesorar a los partidos políticos y a las agrupaciones políticas nacionales en el diseño de sus programas de capacitación electoral y educación cívica,...
- Identificar y establecer mecanismos de colaboración para coadyuvar al desarrollo de la vida democrática;
- Diseñar y organizar encuentros y foros académicos que contribuyan a la difusión
- Participar en el Comité de Gestión y Publicación Electrónica, o a través de un representante;
- Acordar con el Secretario Ejecutivo del Instituto los asuntos de su competencia;

	ACUERDO INE/JGE248/2016		
	Análisis Integral a la Estructura Orgánica y Funcional de las Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas del Instituto Nacional Electoral	Período de elaboración	19 de Octubre 2016 al 30 de Mayo 2017
		Área:	Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica
			Página 9 de 32

- Los ejecutores tienen el contexto de sus actividades y el conocimiento para realizarlas, sin embargo, no existen los procedimientos documentados para dale seguimiento a su operación.
- Al no existir documentación, no hay posibilidad de uso de sistemas.

A continuación se muestra una tabla de seguimiento de los Procesos y Subprocesos de la Unidad Responsable durante el período comprendido entre; el Diagnóstico de los Niveles de Madurez realizado por Lukev Consulting y los pasos establecidos en la Ruta Metodológica para la definición, validación y alineación a la Cadena de Valor y Plan Estratégico Institucional 2016-2026, llevados a cabo en el contexto del Análisis que nos ocupa:

	Diagnóstico de los niveles de madurez Lukev Consulting Sep-Oct 2016	Análisis Integral de la Estructura Orgánica INE/248JGE/2016 Feb-Mar 2017	Mayo-2017
Procesos	17	19	7
Subprocesos	34	82	41

	ACUERDO INE/JGE248/2016		
	Análisis Integral a la Estructura Orgánica y Funcional de las Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas del Instituto Nacional Electoral	Período de elaboración	19 de Octubre 2016 al 30 de Mayo 2017
		Área:	Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica
			Página 10 de 32

1.1 Validación de procesos, subprocesos y su alineación a la Cadena de Valor

Para la conformación del Análisis de la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica, se llevaron a cabo 16 reuniones de trabajo y éste se desarrolló con base en la información documental y estadística recibida por la Unidad Responsable.

Del Inventario de Procesos y Subprocesos del INE⁴; 19 Procesos y 82 Subprocesos corresponden a esta Unidad Responsable y están alineados a los macroprocesos “Organizar Elecciones”, “Órganos de Dirección, Decisión y Ejecución”, “Administración de Recursos”, “Gestión Orientada a Resultados” y “Transparencia y Rendición de Cuentas” de la siguiente manera:

Macro Proceso de la Cadena de Valor	Nombre del Proceso	Nombre del Subproceso
Organizar Elecciones	Formulación de la política y los proyectos en materia de cultura cívica	Analizar la pertinencia de políticas y programas de educación cívica para ser incorporados agenda como parte de la Estrategia institucional
		Comparar resultados de políticas y programas con objetivos y metas previamente definidas para proponer mejoras en el diseño e implementación de programas
		Realizar análisis prospectivo de los programas de educación y cultura cívica y participación ciudadana
		Articular técnica-administrativa y jurídicamente los programas y proyectos de educación cívica para su implementación en el territorio nacional
	Incentivar el trabajo colaborativo con actores del sector público, privado y social	Analizar las alianzas estratégicas con actores públicos, privados y sociales
		Definir criterios para la formalización de convenios

⁴ FOR-DECEYEC-APP-01

Macro Proceso de la Cadena de Valor	Nombre del Proceso	Nombre del Subproceso
		Proponer medidas para la ampliación del alcance de los proyectos
	Generar conocimiento e información que favorezca un ejercicio de la ciudadanía cívica informada, dialogante y exigente	Proponer líneas de investigación para el desarrollo de análisis, estudios, investigaciones y bases de datos en materia de cultura cívica
		Coordinar el desarrollo de análisis, estudios, investigaciones y bases de datos en materia de cultura cívica
	Coordinar trabajo con estructura desconcentrada para implementación de proyectos de Educación Cívica y Participación Ciudadana	Diseñar mecanismos de comunicación con estructura desconcentrada y Organismos Públicos Locales
		Promover la interlocución entre las Juntas Locales Ejecutivas y los Organismos Públicos Locales
		Seguimiento a la implementación de programas en las entidades federativas
		Identificar las características locales de cada entidad federativa para la implementación de proyectos
	Evaluar los proyectos en materia de Educación Cívica y Participación Ciudadana	Establecer criterios para la evaluación de los programas y proyectos de educación cívica
		Identificar estudios que sirvan de línea base para la evaluación del impacto de los programas de educación cívica y participación ciudadana
		Contrastar los resultados de impacto de las políticas y programas con los resultados de gestión, a fin de generar indicadores de su eficiencia y efectividad.
	Diseño y operación de las campañas de difusión institucional	Desarrollo de las estrategias de difusión para la Campaña Institucional y subcampañas. (Casa productora y Agencia).



ACUERDO INE/JGE248/2016

Análisis Integral a la Estructura Orgánica y Funcional de las Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas del Instituto Nacional Electoral

Período de elaboración

19 de Octubre 2016 al 30 de Mayo 2017

Área:

Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica


Macro Proceso de la Cadena de Valor	Nombre del Proceso	Nombre del Subproceso
		Pautado de la Campaña Institucional y subcampañas de acuerdo con la estrategia de difusión aprobada.
		Coordinación del desarrollo de la creatividad y producción de materiales para campañas Institucionales
		Elaboración de contenidos digitales, relacionados con la campaña y subcampañas institucionales.
		Diseño y elaboración de los materiales impresos relativos a la Campaña Institucional y subcampañas.
		Planeación y coordinación de estudios para evaluar las campañas Institucionales
	Diseño, seguimiento y evaluación de la estrategia para la contratación de personal que apoye la integración de las mesas receptoras de votación en elecciones Locales, Federales y/o Concurrentes	Diseño del procedimiento para el Reclutamiento, Selección y Contratación y desempeño
		Diseño del procedimiento para la capacitación a Supervisores Electorales y Capacitadores Asistentes Electorales
		Evaluación de actividades de Supervisores Electorales y Capacitadores Asistentes Electorales
		Seguimiento a la implementación de la estrategia para la contratación de Supervisores Electorales y Capacitadores Asistentes Electorales
		Evaluación de la estrategia para la contratación de Supervisores Electorales y Capacitadores Asistentes Electorales

Macro Proceso de la Cadena de Valor	Nombre del Proceso	Nombre del Subproceso
	Diseño, seguimiento y evaluación de la estrategia para la integración de Mesas Directivas de Casilla en elecciones Locales, Federales y/o Concurrentes	Diseño, seguimiento y evaluación del procedimiento para la selección de ciudadanía que cumpla los requisitos legales para integración de Mesas Directivas de Casilla
		Diseño, seguimiento y evaluación de la sensibilización a ciudadanía para participar como funcionariado de casilla
		Diseño, seguimiento y evaluación de la capacitación a ciudadanía para participar como funcionariado de casilla
		Diseño, seguimiento y evaluación de los lineamientos para la determinación de las secciones con estrategia diferenciada
		Diseño de los lineamientos para la definición de AREs y ZOREs
		Diseño, seguimiento y evaluación de los lineamientos de verificación para las juntas y consejos Locales y distritales.
		Segunda Insaculación
		Diseño, seguimiento y evaluación de los lineamientos para la sustitución y reemplazo de Funcionariado de Mesa Directiva de Casilla
		Diseño, seguimiento y evaluación de la capacitación a ciudadanía designada a funcionariado de Mesas Directivas de Casilla
		Diseño de reconocimientos a funcionariado.
	Diseño del estudio sobre la calidad de la capacitación	


Macro Proceso de la Cadena de Valor	Nombre del Proceso	Nombre del Subproceso
	Diseño de la estrategia de capacitación electoral para consulta popular.	Elaboración de la estrategia para la consulta popular
		Capacitación a Funcionarios de Mesa Directiva de Casilla para la consulta popular
	Diseño, producción y distribución de materiales de capacitación electoral	Elaboración de rutas críticas para el diseño, producción y distribuciones de materiales de capacitación electoral
		Desarrollo de contenido virtual y físico en materia de capacitación electoral
		Diseño de materiales de capacitación electoral
		Coordinación y supervisión de la producción de materiales de capacitación electoral
		Coordinación de la distribución de materiales electorales
		Revisión y validación de materiales elaborados por los OPLE
		Diseño de los criterios de elaboración de documentación y material didáctico por parte de los OPLE
	Diseño de la estrategia de capacitación electoral para la integración de Mesas de Escrutinio y Cómputo para Voto en el Extranjero	Elaboración de estrategia para la capacitación Electoral para el funcionariado de Mesas de Escrutinio y Cómputo para Voto en el Extranjero
		Diseño, seguimiento y evaluación del procedimiento para la selección de ciudadanía que cumplan los requisitos legales para integración de mesas de escrutinio y cómputo
		Diseño, seguimiento y evaluación de la capacitación a ciudadanía para participar como funcionariado de mesas de escrutinio y cómputo

Macro Proceso de la Cadena de Valor	Nombre del Proceso	Nombre del Subproceso
		Capacitación a funcionariado de Mesas de Escrutinio y Cómputo para Voto en el Extranjero
		Revisión y validación de materiales elaborados por los OPLE
		Diseño de los criterios de elaboración de documentación y material didáctico por parte de los OPLE
	Diseño de la estrategia para la contratación de Instructores y Coordinadores para los procesos internos de los partidos políticos	Diseño del procedimiento para el Reclutamiento, Selección, Contratación y Desempeño de instructores y coordinadores
		Diseño del procedimiento para la capacitación a instructores y coordinadores
		Evaluación de actividades de instructores y coordinadores
	Diseño, seguimiento y evaluación de la integración de mesas receptoras de votación para los procesos internos de los partidos políticos	Diseño, seguimiento y evaluación del procedimiento para la selección de militantes que cumplan los requisitos legales para integración de mesas receptoras de votación
		Diseño, seguimiento y evaluación de la capacitación a militantes para participar como funcionariado de mesa receptora de votación
	Diseño, seguimiento y evaluación de la estrategia para la capacitación electoral distinta a ciudadanía receptora de votación.	Planeación, seguimiento y evaluación de la capacitación electoral
		Formación de facilitadores en materia de capacitación electoral distinta a ciudadanía receptora de votación.
		Gestión de alianzas estratégicas para la facilitación en materia de capacitación electoral

Macro Proceso de la Cadena de Valor	Nombre del Proceso	Nombre del Subproceso
	Diseñar Herramientas para impulsar la Participación Ciudadana	Diseñar programas piloto para la promoción de la participación ciudadana
		Diseñar programas de implementación nacional de participación ciudadana
Órganos de Dirección, Decisión y Ejecución	Coordinar y atender la participación de la DECEyEC en órganos colegiados del INE (diferentes a JGE)	Coordinar y atender la participación de la DECEyEC en órganos colegiados del INE (diferentes a Comisiones del Consejo)
		Coordinar las acciones para atender las obligaciones de la DECEyEC en las Comisiones del Consejo General en que participa
Administración de Recursos	Gestión Administrativa y Control de Recursos de CEyEC	Soporte Jurídico Administrativo de CEyEC
		Gestión de Recursos Humanos de CEyEC
		Gestión de Recursos Materiales y Servicios CEyEC
		Gestión de Recursos Financieros CEyEC
Gestión Orientada a Resultados	Control Interno y Administración de Riesgos en materia de capacitación electoral y educación cívica	Soporte jurídico de Control Interno de CEyEC
		Planeación y seguimiento estratégico de la DECEyEC
		Administración del Ambiente de Control en la DECEyEC
		Mejora del clima laboral de la DECEyEC
		Administración de riesgos de la DECEyEC
		Atención de auditorías bajo responsabilidad de DECEyEC
		Innovación y mejora continua en materia de capacitación electoral y educación cívica
Control Interno de la DECEyEC		


	ACUERDO INE/JGE248/2016		
	Análisis Integral a la Estructura Orgánica y Funcional de las Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas del Instituto Nacional Electoral	Período de elaboración	19 de Octubre 2016 al 30 de Mayo 2017
		Área:	Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica
			Página 17 de 32

Macro Proceso de la Cadena de Valor	Nombre del Proceso	Nombre del Subproceso
Transparencia y rendición de cuentas	Atención a las Obligaciones de Transparencia y protección de datos personales de CEyEC	Atención de Obligaciones de transparencia de la DECEyEC
		Atención de solicitudes de transparencia a cargo de la DECEyEC
		Atención de recursos presentados ante el INAI responsabilidad de CEyEC
		Atención de verificaciones en materia de transparencia de la DECEyEC y proceso de sanción

	ACUERDO INE/JGE248/2016		
	Análisis Integral a la Estructura Orgánica y Funcional de las Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas del Instituto Nacional Electoral	Período de elaboración	19 de Octubre 2016 al 30 de Mayo 2017
		Área:	Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica
			Página 18 de 32

Para el cálculo de los indicadores III, IV y V se utilizó la segunda versión del inventario enviado por la DECEyEC el 12/05/2017 a través del oficio INE/DECEyEC/1011/17.

Macro Proceso de la Cadena de Valor	Nombre del Proceso	Nombre del Subproceso
Promover la cultura cívica	Formulación e implementación de la política y los proyectos en materia de cultura cívica y participación ciudadana	Diseñar y planear la estrategia de las políticas y los proyectos en materia de cultura cívica y participación ciudadana.
		Incentivar el trabajo colaborativo con actores del sector público, privado y social
		Generar conocimiento e información que favorezca un ejercicio de la ciudadanía cívica informada, dialogante y exigente
		Coordinar trabajo con estructura desconcentrada y OPLEs para implementación de proyectos de Educación Cívica y Participación Ciudadana
		Diseñar, seguir y evaluar la estrategia para la capacitación electoral distinta a la ciudadanía receptora de votación.
		Coordinar actividades para la promoción y divulgación de la cultura cívica
		Evaluar las políticas y los proyectos en materia de Educación Cívica y Participación Ciudadana
	Diseño y operación de las campañas de difusión institucional	Desarrollar las estrategias de difusión para la Campaña Institucional y subcampañas. (Casa productora y Agencia).
Pautar la Campaña Institucional y subcampañas de acuerdo con la estrategia de difusión vigente.		

	ACUERDO INE/JGE248/2016		
	Análisis Integral a la Estructura Orgánica y Funcional de las Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas del Instituto Nacional Electoral	Período de elaboración	19 de Octubre 2016 al 30 de Mayo 2017
		Área:	Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica
			Página 19 de 32

Macro Proceso de la Cadena de Valor	Nombre del Proceso	Nombre del Subproceso
Organizar Elecciones		Coordinar el desarrollo de la creatividad y producción de materiales para campañas Institucionales
		Elaborar contenidos digitales, relacionados con la campaña y subcampañas institucionales.
		Diseñar y elaborar los materiales impresos relativos a la Campaña Institucional y subcampañas.
		Planear y coordinar estudios para evaluar las campañas Institucionales
	Producción editorial institucional	Diseñar y ejecutar el Programa Anual Editorial.
		Coordinar y supervisar la producción de los materiales editados por la DECEyEC.
		Supervisar la aplicación de los lineamientos de la política editorial del Instituto Nacional Electoral.
		Supervisar de la aplicación de los criterios de imagen institucional.
Integración de órganos de recepción de votación	Diseñar, seguir y evaluar la estrategia para la contratación de personal que apoye la integración de las mesas receptoras de votación en elecciones Locales, Federales y/o Concurrentes	
	Diseñar la estrategia para la contratación de Instructores y Coordinadores para los procesos internos de los partidos políticos	
	Diseñar, seguir y evaluar la estrategia para la integración de Mesas Directivas de Casilla en Procesos Electorales	
	Diseñar la estrategia de capacitación electoral para la consulta popular.	
	Diseñar, producir y distribuir materiales de capacitación electoral	
	Diseñar, implementar y evaluar la estrategia tecnológica que apoye la integración de órganos receptores de votación	
	Diseñar la estrategia de capacitación electoral para la integración de Mesas de Escrutinio y Cómputo de Voto de Mexicanos Residentes en el Extranjero	

Macro Proceso de la Cadena de Valor	Nombre del Proceso	Nombre del Subproceso
		Diseñar, seguir y evaluar la integración de mesas receptoras de votación para los procesos internos de los partidos políticos
Administración de Recursos	Gestión Administrativa y Control de Recursos de CEyEC	Coordinar y atender la participación de la DECEyEC en órganos colegiados del INE (diferentes a JGE)
		Dar soporte Jurídico Administrativo de capacitación electoral y educación cívica
		Gestionar los Recursos Humanos de capacitación electoral y educación cívica
		Gestionar los Recursos Materiales y Servicios capacitación electoral y educación cívica
		Gestionar los Recursos Financieros capacitación electoral y educación cívica
Gestión Orientada a Resultados	Realizar el Control Interno y Administración de Riesgos en materia de capacitación electoral y educación cívica	Realizar la planeación y el seguimiento estratégicos en materia de capacitación electoral y educación cívica
		Administrar el Ambiente de Control en materia de capacitación electoral y educación cívica
		Mejorar el clima laboral en materia de capacitación electoral y educación cívica
		Administrar riesgos en materia de capacitación electoral y educación cívica
		Atender auditorías bajo responsabilidad de la Dirección Ejecutiva de capacitación electoral y educación cívica
		Innovar y promover la mejora continua en materia de capacitación electoral y educación cívica
		Gestionar el Control Interno de la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica



ACUERDO INE/JGE248/2016

Análisis Integral a la Estructura Orgánica y Funcional de las Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas del Instituto Nacional Electoral


Período de elaboración

19 de Octubre 2016 al 30 de Mayo 2017

Área:

Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica

Macro Proceso de la Cadena de Valor	Nombre del Proceso	Nombre del Subproceso
Transparencia y rendición de cuentas	Atención a las Obligaciones de Transparencia y protección de datos personales de capacitación electoral y educación cívica	Atender las obligaciones de transparencia en materia de capacitación electoral y educación cívica
		Atender las solicitudes de transparencia en materia de capacitación electoral y educación cívica
		Atender los recursos presentados ante el INAI en materia de capacitación electoral y educación cívica
		Atender las verificaciones en materia de transparencia en materia de capacitación electoral y educación cívica y proceso de sanción

	ACUERDO INE/JGE248/2016		
	Análisis Integral a la Estructura Orgánica y Funcional de las Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas del Instituto Nacional Electoral	Período de elaboración	19 de Octubre 2016 al 30 de Mayo 2017
	Área:	Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica	
			Página 22 de 32

Con base en lo establecido en la Ruta Metodológica⁵, a continuación se presentan los resultados obtenidos:

Indicador I: Porcentaje de Alineación de los procesos a la Cadena de Valor

$$\% \text{ de Alineación de los procesos a la Cadena de Valor} = \frac{\text{Procesos alineados a la Cadena de Valor}}{\text{Total de procesos de la UR}} * 100\%$$

Procesos alineados a la Cadena de Valor = Suma de procesos de la Unidad Responsable que se encuentran vinculados a algunos macroprocesos de la Cadena de Valor.

Total de procesos de la UR = Número total de procesos definidos por la Unidad Responsable.


Resultados

$$\% \text{ de Alineación de los procesos a la Cadena de Valor} = \left(\frac{19}{19}\right) * 100\% = (1) * 100\% = 100\%$$

$$\% \text{ de Alineación de los procesos a la Cadena de Valor} = 100\%$$

- 1) Los procesos de la DECEYEC están alineados a la Cadena de Valor al 100%.
- 2) El 100% de los procesos de la DECEYEC contribuye al cumplimiento de los objetivos institucionales.

⁵ Informe de la Unidad Técnica de Planeación mediante el cual se presentó la Ruta Metodológica como insumos para dar cumplimiento al Acuerdo INE/JGE248/2016, en el seno de la Junta General Ejecutiva el 27 marzo del 2017.

	ACUERDO INE/JGE248/2016		
	Análisis Integral a la Estructura Orgánica y Funcional de las Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas del Instituto Nacional Electoral	Período de elaboración	19 de Octubre 2016 al 30 de Mayo 2017
		Área:	Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica
			Página 23 de 32


Los macroprocesos están alineados al cumplimiento de los Objetivos Estratégicos establecidos en el Plan Estratégico Institucional 2016-2026.

2.- Atribuciones

Tomando como referencia el ejercicio de Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas⁶ para la revisión y valoración del impacto de las atribuciones conferidas a cada una de las Unidades Responsables derivadas de la Reforma Política Electoral del 2014, que para el caso de la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica, señala:

¿Cuáles fueron las nuevas atribuciones que adquirió a raíz de la Reforma Política Electoral?	1, 2, 3, 5, 11, 16, 28, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 63, 64, 65, 67, 69, 71, 72, 73 y 74
¿Cómo se enfrentaron estas nuevas atribuciones durante el Proceso Electoral Federal?	<ol style="list-style-type: none"> 1. Talleres a Funcionarios del INE y OPLE 2. Elaboración de materiales diferenciados 3. Incremento de recursos en materiales impresos y prendas 4. Acciones de colaboración
¿Cómo se puede prever que se cumplan eficientemente con las nuevas atribuciones en un futuro?	<ol style="list-style-type: none"> 1. Contar con personal, espacios físicos y mobiliario suficiente 2. Aprobación oportuna de la documentación y material electoral 3. Participación Integral del personal
¿Cuáles serían los ajustes que propone?	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se requiere una reestructuración 2. Actualización de los objetivos y funciones acordes a las nuevas atribuciones
Indique los impactos y el beneficio de dicha reestructuración	<ol style="list-style-type: none"> 1. Cargas de trabajo equitativa 2. Personal permanente capacitado 3. Mayor eficacia y eficiencia en el cumplimiento de metas 4. Hacer eficiente y optimizar los recursos disponibles

⁶ Solicitado a la Dirección Ejecutiva de Administración por la Comisión Temporal de Modernización en el mes de Julio del 2015

	ACUERDO INE/JGE248/2016		
	Análisis Integral a la Estructura Orgánica y Funcional de las Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas del Instituto Nacional Electoral	Período de elaboración	19 de Octubre 2016 al 30 de Mayo 2017
		Área:	Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica
			Página 24 de 32

2.1 Alineación de procesos al marco jurídico

Los 7 procesos de la DECEYEC se encuentran alineados a 57 atribuciones⁷ enmarcadas en el Reglamento Interior del Instituto Nacional Electoral (RIINE).

Con base en lo establecido en la Ruta Metodológica, a continuación se presentan los resultados obtenidos:

Indicador II: Alineación de los procesos al marco jurídico

$$\% \text{ de Alineación de los procesos al marco jurídico} = \frac{\text{Atribuciones soportadas por procesos}}{\text{Total de atribuciones de la UR}} * 100\%$$

Atribuciones soportadas por procesos = Es la suma de atribuciones que se encuentran vinculadas a algún proceso definido por la Unidad Responsable.

Total de atribuciones de la UR = Número total de atribuciones de la Unidad Responsable de acuerdo a lo indicado en LGIPE y RIINE.


Resultados

$$\% \text{ de Alineación de los procesos al marco jurídico} = \left(\frac{57}{57} \right) * 100\% = (.1) * 100\% = 100\%$$

$$\% \text{ de Alineación de los procesos al marco jurídico} = 100\%$$

1) La Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica da cumplimiento al 100% de las atribuciones que se le confieren, a través de la ejecución de sus procesos.

⁷ FOR-UTCE-APP-02

	ACUERDO INE/JGE248/2016		
	Análisis Integral a la Estructura Orgánica y Funcional de las Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas del Instituto Nacional Electoral	Período de elaboración	19 de Octubre 2016 al 30 de Mayo 2017
		Área:	Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica
			Página 25 de 32

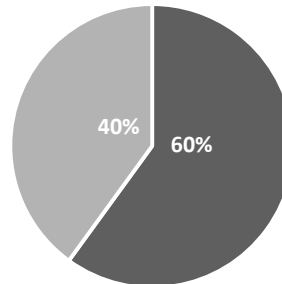
3.- Análisis de la estructura orgánica y funcional

La estructura funcional de la Unidad Responsable está conformada de 195 plazas, organizadas de la siguiente manera:

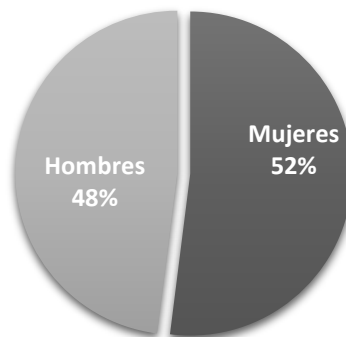
Estructura Funcional	
Plazas Presupuestales	117
Honorarios	78
Total	195


Ocupación de la estructura funcional por tipo de plaza

- Plazas Presupuestales
- Honorarios



Ocupación de plazas por género



	ACUERDO INE/JGE248/2016		
	Análisis Integral a la Estructura Orgánica y Funcional de las Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas del Instituto Nacional Electoral	Período de elaboración	19 de Octubre 2016 al 30 de Mayo 2017
		Área:	Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica
			Página 26 de 32

Indicador III: Porcentaje de personal de plaza presupuestal y del SPEN.

$$\% \text{ de personal de la plaza presupuestal y SPEN} = \frac{\text{Personal de plaza presupuestal y SPEN}}{\text{Tamaño total de la estructura de la UR}} * 100\%$$

Personal de la plaza presupuestal y SPEN = Suma del número de plazas presupuestales más plazas del SPEN adscritas a la Unidad Responsable.


Tamaño total de la estructura de la UR = Número total de plazas adscritas a la Unidad Responsable.

Resultados

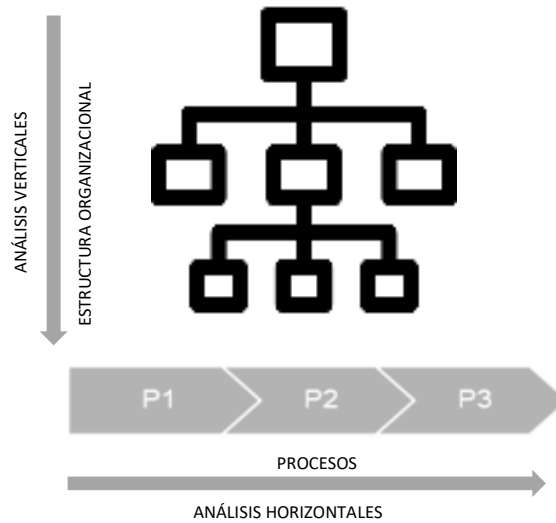
$$\% \text{ de personal de plaza presupuestal y SPEN} = \left(\frac{117}{195} \right) * 100\% = (0.6) * 100\% = 60\%$$

$$\% \text{ de personal de plaza presupuestal y SPEN} = 60\%$$

- 1) El 60% de personal de la Unidad Responsable se encuentra en plaza presupuestal y del SPEN.
- 2) El 40% restante del personal de la Unidad Responsable se encuentra contratado bajo el régimen de honorarios.

	ACUERDO INE/JGE248/2016		
	Análisis Integral a la Estructura Orgánica y Funcional de las Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas del Instituto Nacional Electoral	Período de elaboración	19 de Octubre 2016 al 30 de Mayo 2017
	Área:	Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica	
			Página 27 de 32

Los resultados del cruce de la matriz de estructura funcional frente a procesos⁸ se refiere a que 179 plazas están directamente vinculadas al cumplimiento de la ejecución de los procesos.



Indicador IV Alineación de la estructura a los procesos

Método de cálculo:


% de Alineación de la estructura a los procesos de la UR

$$= \frac{\text{Personal dedicado a procesos}}{\text{Total de personal de la UR}} * 100\%$$

Personal dedicado a procesos: Es la suma del personal vinculado directamente a algún proceso definido por la Unidad Responsable.

Total de personal de la UR: Número de personal adscrito a la Unidad Responsable.

⁸ FOR-DECEYEC-APP-03

	ACUERDO INE/JGE248/2016		
	Análisis Integral a la Estructura Orgánica y Funcional de las Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas del Instituto Nacional Electoral	Período de elaboración	19 de Octubre 2016 al 30 de Mayo 2017
	Área:	Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica	
			Página 28 de 32

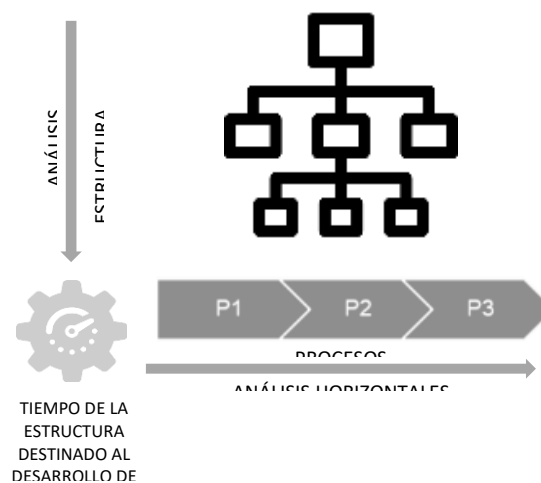
Resultados

$$\% \text{ de Alineación de la estructura a los procesos de la UR} = \left(\frac{179}{181} \right) * 100\% = (0.99) * 100\% = 99\%$$


$$\% \text{ de Alineación de la estructura a los procesos de la UR} = 99\%$$

- 1) El 99% del total del personal se encuentra directamente vinculado al cumplimiento de los objetivos de la Unidad Responsable.

Para los análisis horizontales y verticales, se solicitó al personal de la DECEYEC el registro de la estructura organizacional frente a la distribución del tiempo sobre los procesos sustantivos definidos. El resultado es el porcentaje de tiempo destinado a realizar actividades que están vinculadas a los procesos y subprocesos. Dicha información se encuentra registrada en la matriz para el Análisis de Procesos frente a la Estructura Orgánica⁹.



⁹ FOR-DECEYEC-APP-05

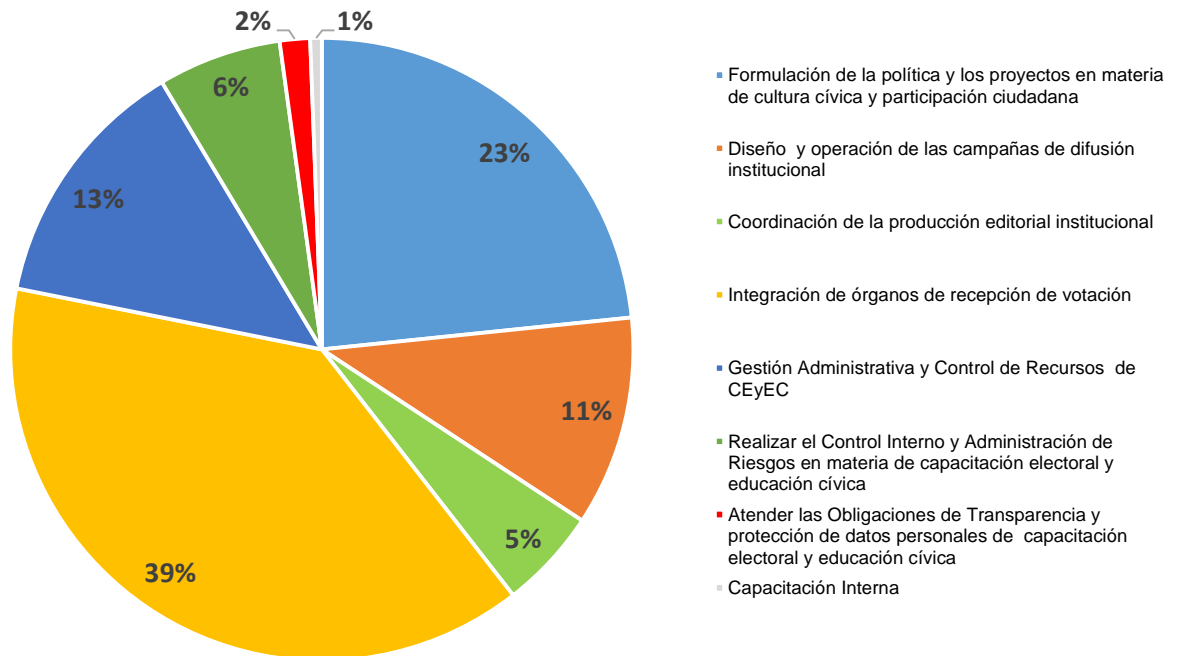
	ACUERDO INE/JGE248/2016		
	Análisis Integral a la Estructura Orgánica y Funcional de las Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas del Instituto Nacional Electoral	Período de elaboración	19 de Octubre 2016 al 30 de Mayo 2017
		Área:	Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica
			Página 29 de 32


De acuerdo con lo anterior se obtiene el porcentaje de tiempo total que se destina a cada uno de los procesos, del 100% del tiempo laborable del personal de la Unidad Responsable y como se distribuye sobre cada proceso.

Con base en lo anterior a continuación se presentan los resultados obtenidos:

Resultados:


- 1) El proceso que más tiempo se le dedica es al de “*Integración de Órganos de Recepción de Votación*”, representa un 39% del tiempo total de la DECEYEC.
- 2) Los procesos a los que menos tiempo se les dedica son los de “*Capacitación Interna*” y “*Atender las obligaciones de transparencia y protección de datos personales de capacitación electoral y educación cívica*”.



	ACUERDO INE/JGE248/2016		
	Análisis Integral a la Estructura Orgánica y Funcional de las Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas del Instituto Nacional Electoral	Período de elaboración	19 de Octubre 2016 al 30 de Mayo 2017
		Área:	Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica
			Página 30 de 32

La distribución del número de plazas, impacto presupuestal y tiempo dedicado al cumplimiento de los procesos, se distribuye de la siguiente manera:

PROCESO	% de personal que participa en el proceso	% de tiempo al año dedicado a cada proceso	Costo aproximado al año	% del costo al año
Formulación de la política y los proyectos en materia de cultura cívica y participación ciudadana	45%	23%	\$26,405,711.16	24.9%
Diseño y operación de las campañas de difusión institucional	20%	11%	\$12,031,437.44	11.4%
Coordinación de la producción editorial institucional	14%	5%	\$5,778,429.45	5.5%
Integración de órganos de recepción de votación	47%	39%	\$35,226,831.78	33.2%
Gestión Administrativa y Control de Recursos de CEyEC	29%	13%	\$14,115,409.68	13.3%
Realizar el Control Interno y Administración de Riesgos en materia de capacitación electoral y educación cívica	19%	6%	\$9,585,004.62	9%
Atender las Obligaciones de Transparencia y protección de datos personales de capacitación electoral y educación cívica	19%	2%	\$1,842,574.28	1.7%
Capacitación Interna	10%	1%	\$1,014,025.63	1%
TOTAL		100%	\$105,999,424.04	100%

	ACUERDO INE/JGE248/2016		
	Análisis Integral a la Estructura Orgánica y Funcional de las Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas del Instituto Nacional Electoral	Período de elaboración	19 de Octubre 2016 al 30 de Mayo 2017
		Área:	Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica
			Página 31 de 32

La información contenida en la matriz anteriormente referida, señala que la distribución por tipo de funciones destinadas a estos procesos, es la siguiente:

Función	%
Dirección	4%
Supervisión	15%
Ejecución	81%

Indicador V: Porcentaje de tiempo destinado a la ejecución de los procesos en la Unidad Responsable.

$$\% \text{ de tiempo destinado a la ejecución de procesos} = \frac{\text{Total de horas de ejecución}}{\text{Total de horas laborables de la UR}} * 100\%$$

Total de horas de ejecución = Suma de horas que el personal de la Unidad Responsable destina a realizar funciones de ejecución de los procesos.


Total de horas laborables de la UR = Suma del total de horas que labora el personal de la Unidad Responsable.

Resultados

$$\% \text{ de tiempo destinado a la ejecución de procesos} = \left(\frac{34,5008}{42,7582} \right) * 100\% = (.81) * 100\% = 81\%$$

$$\% \text{ de tiempo destinado a la ejecución de procesos} = 81\%$$

- 1) El 81% del tiempo de la Unidad Responsable se destina a la ejecución de los procesos.

	ACUERDO INE/JGE248/2016		
	Análisis Integral a la Estructura Orgánica y Funcional de las Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas del Instituto Nacional Electoral	Período de elaboración	19 de Octubre 2016 al 30 de Mayo 2017
		Área:	Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica
			Página 32 de 32

Con base en la distribución de las funciones, es posible equiparar los resultados a una distribución Pareto, 80% a la ejecución y 20% a la dirección y supervisión.

Estas funciones se analizan también de acuerdo al nivel jerárquico del personal de la plantilla de la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral, incluyendo esta variable obtenemos la siguiente información:

	Dirección	Supervisión	Ejecución	Participación en los comités	Otras Actividades
Alto Mando	96%	0%	3%	0%	1%
Mando Medio	1%	22%	76%	0%	1%
Técnico Operativo	0%	4%	96%	0%	0%

Se observa que el personal de alto mando centra sus actividades en la función de dirección, el personal de mando medio se dedica a la ejecución principalmente y el personal técnico operativo a la ejecución.